

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2022.

Lic. FRANCISCO JOSÉ QUEZADA JURADO  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>CARLOS RAFAEL CEBALLOS VILLEDA</u>	CUJ:	<u>1850 81924 1801</u>
Número de contrato:	<u>029-25-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>006-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>8111723</u>
Número de Factura:	<u>3665121224</u>	Serie:	<u>A70234A7</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 20,000.00</u>	Período del Informe:	<u>FEBRERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 238,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 AL 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (Según Cláusula de Contrato: Tercera)

### Desarrollo Ordenado de Actividades:

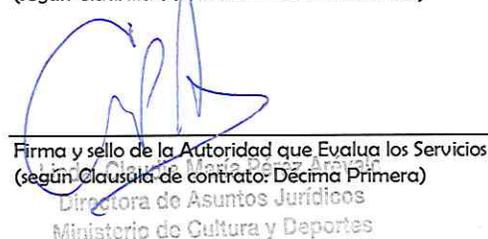
- Asesoré el expediente relacionado con "Normas de Uso de Correo Electrónico Institucional del Ministerio de Cultura y Deportes", Asesoré el expediente que contiene el Proyecto de Acuerdo Ministerial, por medio del cual se reforma el Acuerdo Ministerial número 015-2001 de fecha 18 de enero de 2001, mismo que contenía las características y distintivos de los títulos y diplomas que extiende el Viceministerio de Cultura.
- Asesoré el expediente con el cual se presentó el amparo se promueve contra el Congreso de la República de Guatemala, por el rechazo inímite del Antejuiicio en contra de la diputada PETRONA MEJÍA CHUTÁ DE LARA.
- Asesoré el expediente relacionado con la Opinión Jurídica, solicitada por la Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes, del texto del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, mismo que ha sido negociado ad-referéndum por los Delegados Titulares y Suplentes, de conformidad con el contenido del Acuerdo Ministerial número 1064-2020 de fecha 1 de noviembre de 2020; negociaciones entre la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, denominada en el documento como DIGEPACUNAT y el Sindicato de ésta denominado SINTRAPACUNAT.

CARLOS RAFAEL CEBALLOS VILLEDA  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LICDA. CLAUDIA MARÍA PÉREZ AREVALO  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes